



Santiago, Martes 26 de julio de 2011.-

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros PRESENTE

REF: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo 10 transitorio de la ley N° 20.285, informamos a esa Superintendencia que:

Con fecha de hoy, asume como Subgerente de Abastecimiento Minero de la Empresa Nacional de Minería, don Fernando Brito Méndez.

Saluda atentamente al señor Superintendente,

FELIPE BARROS TOCORNAL

FISCAL